

la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en Madrid, paseo de San Francisco de Sales, 41, escalera 2, piso 5.º, A-B, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales de la sociedad. Propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del órgano de administración durante dicho periodo.

Segundo.—Cese del Liquidador único. Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aumento de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Liquidador único.—32.657.

### CONSTRUCCIONES LAHOZ SOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 12 de junio de 2001, convoca Junta general de accionistas, la cual se celebrará, en el domicilio social, Madrid, calle Méndez Álvaro, número 18, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación, en su caso, sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la prórroga de Auditores según lo establecido en el artículo 204, apartado 1, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y del informe de Auditor de cuentas, además de su derecho de examinar, todo ello, en el domicilio social.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Lahoz Rodríguez.—La Secretaría del Consejo de Administración, Rocío Lahoz Rodríguez.—32.732.

### CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las ocho horas, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, que tendrá lugar en el hotel «Coya», sito en la calle Sanjenjo, 1, de esta ciudad de Vigo, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 4 de junio de 2001.—El Administrador.—32.681.

### CONSULTORES ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Consultores Españoles, Sociedad Anónima», en reunión de 25 de marzo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, plaza de Castilla, 3, planta quinta, puerta B, el 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el 30 de junio de 2001, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

El Consejo de Administración ha puesto a disposición de los accionistas, para su examen, en plaza de Castilla, 3, planta quinta, puerta B, y remitirá a los accionistas, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud, una copia de las cuentas anuales de la sociedad, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Madrid, 9 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pérez Alcalá.—32.684.

### CONTRATACIONES ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Pedro Diez, 25, 4.º izquierda, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de reducción del capital social en 24.400.000 pesetas, quedando por tanto fijado en 600.000 pesetas, con la finalidad de devolver las aportaciones a los accionistas y mediante la disminución del valor nominal de las acciones y simultánea transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, como consecuencia de la reducción de capital por debajo de la cifra mínima legal, con la consiguiente aprobación de Balances, Estatutos, adjudicación de participaciones y creación o ratificación del órgano de administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de dividendos con cargo a reservas y al remanente.

Quinto.—Redenominación y redondeo del capital para su conversión en euros.

Sexto.—Facultar para elevar a público y formalizar los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos, textos íntegros de las modificaciones e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo prevenido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Ángel Penit Serrano.—32.508.

### CONTRATAS GES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2000. Aprobación de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Prórroga de la designación de Auditor de la compañía.

Tercero.—Aumento de capital en la suma de sesenta millones de pesetas, mediante compensación de créditos de la sociedad y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del sistema de administración de la sociedad, modificación de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos sociales y cese y nombramiento de cargos.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de la sociedad. Asimismo, se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, de acuerdo con los artículos 144 y 156 de la Ley de Sociedades, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y la certificación del Auditor de cuentas de la sociedad, pudiendo los accionistas pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación acrediten, a la fecha de la primera convocatoria, haber depositado en el domicilio social sus acciones o certificado acreditativo de tenerlo hecho en una entidad autorizada.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Administrador, Jorge Serra Rodríguez.—32.792.